NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL · DR. HUGO FLEITAS · 2018/23

ACTA DE RECEPCION PARCIAL _ ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS –

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 19 días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno, siendo las 09:00, en el predio de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen_ Caacupé, se realiza la recepción de LOS MEDICAMENTOS; para el presente acto se encuentran presentes por la Gobernación de Cordillera, la Abg. Sulma Moran; Jefa del Departamento de Patrimonio, la Dra. Erika Ojeda Paredes, Encargada de Secretaria de Salud y Acción Social y por la Empresa Adjudicada; la firma **INDUFAR CISA,** representada por el Sr. CESAR PAVON con C.I.C. N° 655896

A continuación, se detallan los bienes recepcionados:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA
15	Atenolol 100 mg	Cajá x 30 comprimidos c/prospecto adjunto	50	BETAFAR 100MG
18	Atorvastatina 40mg	Caja x 30 comprimidos recubierto c/prospecto adjunto	200	HOPENOR 40 MG
33	Citicolina (como sal sódica) 1000 mg	Caja x 30 comprimidos revestidos, c/prospecto adjunto	50	LACONIC 1000
72	Levofloxacino 500mg.	Caja x 10 comprimidos recubiertos con prospecto adjunto	40	LOI
73	Levofloxacino 750mg.	Caja x 10 comprimidos con prospecto adjunto	60	LOI 750 MG
92	Omeprazol 20 mg	Caja x 30 capsulas c/prospecto adjunto,	500	DIGEZIMAS 20 MG
105	Piroxicam 10 mg; carisoprodol 250 mg.vitamina b6 150 mg, dexametasona 1mg, vitamina b12 2,5 mg comprimidos	Cajas de 10 comprimidos c/prospecto adjunto	50	PIROMED B12
108	Pregabalina 75mg.	Caja x 30 capsulas c/prospecto adjunto	200	TRANSFAR 75
109	Pregabalina 150 mg	Caja x 30 capsulas c/prospecto adjunto	100	TRANSFAR 150

SECRETARIA DE SALUD Y ACCION SOCIAL · GOBERNACION CORDILLERA

CESAR PAVON
C.I. 655.886
INDUFAR CISA

Se menciona que con la entrega de los bienes descritos en los párrafos anteriores la empresa **"INDUFAR CISA"** ha cumplido parcialmente con lo establecido en la ***CLÁUSULA SEPTIMA: CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA*** del Contrato **N° 131/2.021** firmado con la Institución Departamental.

Los bienes han sido verificados por las personas competentes dejándose constancia de que los mismos concuerdan con los solicitados por la Gobernación y con las marcas ofertadas y adjudicadas.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos y en prueba de conformidad; se procede a la firma del presente documento en tres copias de un mismo tenor por las personas mencionadas anteriormente.

Abg. Sulma Moran
Jefa del Departamento de Patrimonio

Dra. Erika Ojeda Paredes
Secretaria de Salud y Acción Social

Sr. CESAR PAVON
C.I.C. N° 655896
INDUFAR CISA